2023 -03 -24 **8,399,832.00**

DE LIMA GRUPO EMPRESARIAL LTDA

OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE

MUNICIPIO DE SOACHA

CALLE 13 7-30
NIT. 800094755-7
SOACHA

COMPROBANTE DE EGRESO N° **2877**

Beneficiario: DE LIMA GRUPO EMPRESARIAL LTDA
Concepto : ACTA PARCIAL # 1 DEL 19 AL 31 DE ENERO 2023. CONTRATO 148/2023 - ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA.
Valor Egreso: 8,399,832.00 **Orden:** 2149
Banco: BANCO BANCOLOMBIA **Cuenta N° :** 22137188518

DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN No.2149

Descripción	%	Valor Base		Valor
Descuentos y otros recargos				
Adulto Mayor	-3,00	7,731,092.00		-231.933,00
RETENCION ICA 10 X MIL	-1,00	7,731,092.00		-77.311,00
Iva Retenido	-15,00	1,468,907.48		-220.336,00
Arrendamiento Inmuebles 3.5%	-3,50	7,731,092.00		-270.588,00
			-$	**800,168.00**
		VALOR NETO	**$**	**8.399.832,00**

Paula Cristina Suarez

PAULA CRISTINA SUAREZ DUARTE
DIRECTORA DE TESORERIA

ANEXO COMPROBANTE DE EGRESO N° 2,877

No	Nit	Beneficiario	Valor Neto	Cheque Girado	Información bancaria beneficiario			Firma
					Cuenta	Tipo Cuenta	Entidad Bancaria	
1	900296675	DE LIMA GRUPO EMPRESARIAL LTDA	8,399,832.00			Corriente		
		TOTAL	**8,399,832.00**					

Elaboro: LAGARZONL

COPIA

PCT Enterprise

MUNICIPIO DE SOACHA

NIT. 800094755-7

ORDEN DE PAGO

Vigencia Fiscal 2023 **Orden de Pago No.** 2149

Lugar y Fecha: SOACHA 23-mar.-2023
Tipo de Orden: ARRENDAMIENTO
Pagado a: DE LIMA GRUPO EMPRESARIAL LTDA **Nit/C.C. :** 900296675 6 Regimen Comun
Documento_: Contrato 148
Facturas: FACT ELEC 1085 del 22/02/2023-22/02/2023;
Concepto: ACTA PARCIAL # 1 DEL 19 AL 31 DE ENERO 2023. CONTRATO 148/2023 - ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA.
Programa:

Registro Presupuestal: **188** Vigencia Registro: **2023** Contrato : 148

Detalle Orden

Imputación Presupuestal	Valor
0104 - 2.1.2.02.02.007.72112 - 2	9.200.000,00
	$ 9.200.000,00

Detalle Liquidación

Descripción	%	V. Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
Adulto Mayor	-3,000	7,731,092.00	-231.933,00
RETENCION ICA 10 X MIL	-1,000	7,731,092.00	-77.311,00
Iva Retenido	15,000	1,468,907.48	-220.336,00
Arrendamiento Inmuebles 3.5%	-3,500	7,731,092.00	-270.588,00
			$-800.168,00
			$ 8.399.832,00

OP - APROBADA:El Secretario de Hacienda AUTORIZA la siguiente ORDEN DE PAGO, Conforme a lo consignado en la liquidación contenida en la presente AFECTACIÓN CONTABLE y PRESUPUESTAL.

CAMILO ANDRES CEPEDA CARRERO
SECRETARIO DE HACIENDA

Afectación Contable

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
24360601	0.00	270.588.00	Inmuebles 3.5%
24362501	0.00	220.336.00	Iva Retenido Regimen Comun
24362705	0.00	77.311.00	RETENCION ICA 10 X MIL
249058	0.00	8.399.832.00	Arrendamiento operativo
24909009	0.00	231.933.00	Fondo Adulto mayor
51111802	9.200.000.00	0.00	Inmuebles
	9.200.000,00	9.200.000,00	

CLAUDIA ESPERANZA BARRIOS ARDILA
CONTADORA MUNICIPAL

CCUC
23 Mar 23

IMPRIMIO : ESPERANZA RAMIREZ

Pct Enterprise CE # 2877

COPIA

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE SOACHA
NIT: 800094755
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: ORD174AI
Secuencia: Z
Número de cuenta a debitar: 22137188518

Fecha: 27-03-2023 **Hora:** 16:56:56
Fecha de Generación: 27-03-2023

Fecha de envío del pago: 24-03-2023
Fecha para Procesar el pago: 24-03-2023

Impreso por: Nrodriguez1

Total Registros del Lote: 5	**Registros Procesados:** 5	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $53,352,992.00	**Valor Registros Procesados:** $53,352,992.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000000272342817	Ahorros	39675712	ANDREA MARCELA ROD	1,024,000.00	BANCO DE BOGOTA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	24-03-2023
00000006882004397	Ahorros	80933294	ALVARO ALEJANDRO B	1,930,000.00	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	24-03-2023
00000002300295702	Ahorros	900296675	DE LIMA GRUPO EMPR	8,399,832.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	24-03-2023
00000002300295702	Ahorros	900296675	DE LIMA GRUPO EMPR	20,999,579.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	24-03-2023
00000002300295702	Ahorros	900296675	DE LIMA GRUPO EMPR	20,999,581.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	24-03-2023

GENERAL

18 Folios

Recibido 17/03/2023 12:30 Pm

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO		GF-05-F01
		VERSIÓN		2
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AA
		29	11	2018

ESPACIO PARA SELLOS

RADICACION	CENTRAL DE CUENTAS
2149	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA SECRETARIA DE HACIENDA RECIBIO Folios 17 MAR 17

7148 116308

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	148

OBJETO

ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA.

FECHA DE CONTRATO	19-ene-2023
PLAZO DE EJECUCION	6 Meses
FECHA DE INICIO	19-ene-2023
FECHA DE FINALIZACION	18-jul-2023
PRORROGAS EN TIEMPO	
SUSPENSIONES EN TIEMPO	

CONTRATISTA	
DE LIMA GRUPO EMPRESARIAL LTDA	
C.C. O NIT:	900296675-6
ACTIVIDAD ECONOMICA CIIU	6810
REGIMEN DE VENTAS	RESPONSABLE DE IVA

SUPERVISOR	
LUZ MARINA GALINDO CARO	
CARGO	SECRETARIA GENERAL
DEPENDENCIA	SECRETARIA GENERAL
CORREO	lgalindo@alcaldiasoacha.gov.co

2. INFORMCION PARA TRAMITE DE PAGO

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO			
ACTA PARCIAL		N°.	1
ANTICIPIO			
PAGO ANTICIPADO			

PERIODO	19 /01/2023 al 31/01/2023
VALOR DEL PAGO	$9.200.000
VALOR DEL PAGO EN LETRAS	
NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE	
N° FACTURA	ELEC 1085

CUENTA BANCARIA	002300295702		
BANCO	DAVIVIENDA	TIPO	AHORRO

PAC

ENERO	9.200.000
FEBRERO	23.000.000
MARZO	23.000.000
ABRIL	23.000.000
MAYO	23.000.000
JUNIO	23.000.000
JULIO	13.800.000
AGOSTO	
SEPTIEMBRE	
OCTUBRE	
NOVIEMBRE	
DICIEMBRE	
REZAGO	-
TOTAL	138.000.000,00

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA SUPERVISOR

ESPACIO EXCLUSIVO SECRETARÍA DE HACIENDA

ESTADO DEL TRAMITE	ANOTACIONES
APROBADO	
NO APROBADO	

Vo. Bo. CENTRAL DE CUENTAS

10 MAR 2023

306-10

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO		GF-05-F02
		VERSIÓN		2
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AA
		29	11	2018

NUMERO DE CONTRATO	148
OBJETO	
ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA.	

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO	0		
ACTA PARCIAL	0	N°.	1
ANTICIPIO	0		0
PAGO ANTICIPADO	0		0

3. IMPUTACION PRESUPUESTAL

CDP			
NUMERO	126	FECHA	4 ene 2023
RUBRO		VALOR	
0104-2.1.2.02.02.007.72112-2		276.000.000	

CRP			
NUMERO	188	FECHA	19 ene 2023
RUBRO		VALOR	
0104-2.1.2.02.02.007.72112-2		138.000.000	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)			
NUMERO		FECHA	
RUBRO		VALOR	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)			
NUMERO		FECHA	
RUBRO		VALOR	

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL CONTRATO	138.000.000,00
ADICION 1	-
ADICION 2	
ADICION 3	
VALOR TOTAL CONTRATO	138.000.000,00

PAGO ANTICIPADO	
ANTICIPO 1	
ANTICIPO 2	
ANTICIPO 3	
TOTAL ANTICIPOS	-

NUMERO DE ACTA	VALOR A GIRAR	AMORTIZACION	TOTAL ACTA
ACTA PARCIAL 1	9.200.000,00		9.200.000,00
ACTA PARCIAL 2	-		-
ACTA PARCIAL 3	-		-
ACTA PARCIAL 4	-		-
ACTA PARCIAL 5	-		-
ACTA PARCIAL 6	-		-
ACTA PARCIAL 7	-		-
ACTA PARCIAL 8	-		-
ACTA PARCIAL 9	-		-
ACTA PARCIAL 10	-		-
ACTA PARCIAL 11	-		-
ACTA PARCIAL 12	-		-
TOTAL	9.200.000,00	-	9.200.000,00

ESTADO DE EJECUCION FINANCIERA

TOTAL GIROS	9.200.000,00
AMORTIZACIONES	-
EJECUCION	9.200.000,00
POR AMORTIZAR	
POR EJECUTAR	128.800.000,00

OBSERVACIONES

SALDO A LIBERAR		FECHA ACTA LIQUIDACION	

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA SUPERVISOR

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO		GF-05-F03
		VERSIÓN		2
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AA
		29	11	2018

NUMERO DE CONTRATO	148

OBJETO

ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA.

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO	0		
ACTA PARCIAL		N°.	1
ANTICIPIO	0		0
PAGO ANTICIPADO	0		0

5. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

EL CONTRATISTA

Certifico bajo la gravedad de juramento que los aportes de seguridad social que acontinuacion se detallan, corresponden a los ingresos percibidos por el presente contrato, para el perioro de liquidacion de esta acta.

SALUD	
ENTIDAD	ADJUNTO CERTIFICACIÓN
PERIODO	
PLANILLA	
I.B.C.	
APORTE	

PENSION	
ENTIDAD	ADJUNTO CERTIFICACIÓN
PERIODO	
PLANILLA	
I.B.C.	
APORTE	

ARL	
ENTIDAD	ADJUNTO CERTIFICACIÓN
PERIODO	
PLANILLA	
I.B.C.	
APORTE	

CONTRATISTA	DE LIMA GRUPO EMPRESARIAL LTDA	
C.C. O NIT	900296675-6	
E-MAIL	JOVANNY.DELIMA@GMAIL.COM	
TELEFONO	3108198484	FIRMA

EL SUPERVISOR

Como supervisor del contrato certifico que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el periodo correspondiente al presente pago.

Como supervisor del contrato verifiqué el cumplimiento por parte del contratista con respecto a los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos labores, de conformidad con la normatividad vigente.

Como supervisor del contrato certifico que los soportes que acompañan este formato corresponden a los originados en la ejecución del contrato y fueron debidamente validados para autorizar el trámite de pago.

Como supervisor autorizo el tramite de pago de la presente acta ante la Secretaría de Hacienda Municipal.

La presente certificacion se expide el: _____

SUPERVISOR	LUZ MARINA GALINDO CARO	
CARGO	SECRETARIA GENERAL	
DEPENDENCIA	SECRETARIA GENERAL	
E-MAIL	lgalindo@alcaldiasoacha.gov.co	
TELEFONO	7305500	FIRMA

6. ANEXOS

N.	ANEXO	FOLIOS
1		
2		
3		
4		
5		
6		

N.	ANEXO	FOLIOS
7		
8		
9		
10		

SONIA ARIAS NAVARRO
TP 91693-T
CONTADOR PÚBLICO
Universidad Francisco de Paula Santander

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el suscrito Contador Público de la sociedad DE LIMA GRUPO EMPRESARIAL LTDA, identificada con NIT No. 900.296.675- 6, se permite certificar que la mencionada sociedad ha realizado los pagos de seguridad social y aportes parafiscales correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses.

Dado en Soacha a los Veinte (20) días del mes de febrero del año 2023, con destino a la ALCALDIA DE SOACHA.

SONIA ARIAS NAVARRO
CC 60.387.842 de Cúcuta
Contador Público - TP 91693-T

Kr 78 J 38 A 16 Sur Celular 3106994586
Email: ariascontadorpublico@gmail.com
Bogotá – Colombia

En virtud de lo establecido en la ley 1581 de 2015, en el decreto único 1074 de 2015 y en la circular externa 002 de 2015 de la SIC, le informamos que sus datos forman parte de una base de datos de titularidad de SONIA ARIAS NAVARRO. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición vía correo electrónico.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900286675-6	DELIMA GRUPO EMPRESARIAL LTDA	CRA 8 # 12 53	3235352053	delima_ge@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		CUNDINAMARCA	SOACHA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NUMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-02	2023-01	E	22/02/2023	65647492	$926.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	147.200	0		0		0	6	1.100	0	148.300	3

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	403.200	0	0	0	0	6	2.900	0	406.100	2
231001	Colfondos	800227940-6	185.600	0	0	0	0	6	1.400	0	187.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotizacion	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorizacion	Valor										
14-11	ARL SURA	830903790-5	38.600				38.600	6	300	38.900			386	38.900	3

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	147.200	6	1.100	148.300	3

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	147.200	148.300
Pensión	2	588.800	593.100
Riesgos Laborales	1	38.600	38.900
CCF	1	147.200	148.300
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	5	921.800	928.600

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900296675-6	DELIMA GRUPO EMPRESARIAL LTDA		CRA 8 # 12 53	3235352053	delima_ge@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			CUNDINAMARCA	SOACHA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-02	2023-01	E	22/02/2023	65647492	$928.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Estudia	Sueldo	Extranjero	Cotiz. exterior	Tot. Novedades	IGE	IRT	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	DIRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cod. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días a Pagar	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1000723151	RAMIREZ GOMEZ GINA GABRIELA	1	0			5							X									230301	1.340.000	217.400	0	0	0	0	EPS010	1.360.000	54.400	14-11	1.360.000	2	14.200	CCF22	1.360.000	54.400	0	0	0	0	0
2	CC	52966464	RAMIREZ GOMEZ ANGELICA MARIA	1	0			5							X									231001	1.160.000	188.600	0	0	0	0	EPS010	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	2	12.200	CCF22	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
3	CC	80084829	DE LIMA BOLIVAR JOVANNY ANDRES	1	0			5							X									230301	1.160.000	188.600	0	0	0	0	EPS010	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	2	12.200	CCF22	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4 2 4 E 3 3 2 F 2 0 F C 1 4 1 7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SONIA ARIAS NAVARRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 60387842 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 91693-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 60.387.842
ARIAS NAVARRO
APELLIDOS
SONIA
NOMBRES

Sonia Arias Navarro
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-JUN-1978
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.55 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
15-AGO-1996 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00734522-F-0060387842-20150818 0045892755A 2 1313441635

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

91693-T

SONIA
ARIAS NAVARRO
C.C. 60387842
RES. INSCRIPCION 10 DEL 13/03/2003
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER



OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

262661 101213

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F04	
		VERSIÓN	1	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	DD	MM	AA
		29	11	2018

I. INFORMACIÓN DE SUPERVISION O INTERVENTORÍA.

Fecha de Expedicion			Supervisor o Interventor	Telefono o Ext.
DD	MM	AA	LUZ MARINA GALINDO CARO	7305500
20	02	2023	SECRETARIA GENERAL	

II. INFORMACION CONTRACTUAL.

Nombre o Razon social del contratista	CC. / Nit
DE LIMA GRUPO EMPRESARIAL LTDA	900296675-6

TIPO DE CONTRATO: Prestacion de Servicios

Contrato O.P.S.	Convenio	Fecha	No.
x		19-ene-2023	148

Fecha de Inicio: 19-ene-2023 — Plazo de ejecucion: 6 Meses

OBJETO CONTRACTUAL

ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA.

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA
19- enero-2023	31-ene-2023

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
1.Entregar al ARRENDATARIO-MUNICIPIO DE SOACHA el inmueble dado en arrendamiento en buen estado de servicio, seguridad y sanidad y poner a su disposición los servicios, bienes o usos conexos y los adicionales convenidos, previa elaboración de un acta de inventario firmada por las partes y el supervisor del contrato.	Se realiza la entrega del Inmueble bajo inventario	FICHA DE INVENTARIO
2.Mantener en el inmueble los bienes y servicios conexos y adicionales en buen estado de servicio para el fin convenido en el contrato y garantizar durante todo el término del contrato el uso y goce exclusivo y pacifico del inmueble por parte del ARRENDATARIO MUNICIPIO DE SOACHA.	CUMPLE	CUMPLE
3.Librar al ARRENDATARIO- MUNICIPIO DE SOACHA de toda perturbación en el uso y goce del inmueble.	No se ha presentado ningun procedimiento judicial o administrativo que perturbe la tenecia a favor del Municipio.	CUMPLE
4.Entregar el Inmueble con los servicios públicos con los servicios, cuotas de administración e impuestos y demás cargos o pagos al dia.	Se verifico que los servicios publicos se encuentren activos en el inmueble	Copia de Recibos Servicios Públicos
5.Otorgarle al ARRENDATARIO -MUNICIPIO DE SOACHA un plazo de (05) dias habiles para desocupar el inmueble una vez terminado el presente contrato.	No se requiere esta actividad en el periodo Certificado	CUMPLE
6.Presentar en el plazo establecido la factura o cuenta de cobro del canon de mes correspondiente.	Realizan entrega de la cuenta de cobro para radicación ante la secretaria de hacienda	Cuenta de cobro con soportes
7.Efectuar el pago o causar que se efectue el pago de las cuotas extraordinarias de administración, impuestos, tasas o contribuciones o cualquier otro cargo que pueda recaer sobre el inmueble.	Se requiere la copia del ultimo impuesto Predial pagado del Imueble	Copia Impuesto Pagado
8.Realizar las reparaciones necesarias en el inmueble, tales como reparación de techo o cubierta, cañerias, arreglos estructurales, entre otros.	En el periodo certificado no se ha requerido esta actividad	CUMPLE
9.Realizar, en caso de ser necesario, la normalizacion de las redes electricas, lo cual consiste en el polo a tierra independiente en el tablero de distribución y generacion de voltaje no mayor a 1V en todas las tomas.	CUMPLE	CUMPLE
10.Las demás obligaciones inherentes al objeto contractual, segun las disposiciones contenidas en el titulo XXVI del libo cuarto del código civil y el código de comercio.	NO APLICA	CUMPLE

DE LIMA GRUPO EMPRESARIAL LTDA
900296675-6

En mi calidad de supervisor y/o interventor, previa verificacion de los productos recibidos, avalo el contenido del presente informe.

LUZ MARINA GALINDO CARO
SECRETARIA GENERAL
52.171.343

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA

INFORME DE SUPERVISION A PRESTACION DE SERVICIOS
CODIGO: GE-FOR-[illegible] VERSION 1.0 / FECHA 15/01/2018

INFORME DE SUPERVISIÓN A PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

SECRETARÍA: GENERAL

I. INFORMACION DE SUPERVISION

Fecha de Expedicion			Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
DD	MM	AA	LUZ MARINA GALINDO CARO	7305500
			SECRETARIA GENERAL	

II. INFORMACION DE APOYO A LASUPERVISION

	Apoyo a la supervisión	Teléfono o Ext.

III. INFORMACION CONTRACTUAL.

CONTRATISTA	CC. / Nit
DE LIMA GRUPO EMPRESARIAL LTDA	900296675-6

IV. TIPO DE CONTRATO:

Contrato	O:P:S	Convenio
X		

FECHA INICIO:	Fecha:	Contrato No.
19-ene-2023	19-ene-2023	148
	Plazo inicial	**Adición**
	6 Meses	

IV. OBJETO

ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA.

V. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA	Informe No.
19 /01/2023	31/01/2023	1

VI. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
1.Entregar al ARRENDATARIO-MUNICIPIO DE SOACHA el inmueble dado en arrendamiento en buen estado de servicio, seguridad y sanidad y poner a su disposición los servicios, bienes o usos conexos y los adicionales convenidos, previa elaboración de un acta de inventario firmada por las partes y el supervisar del contrato.	CUMPLE
2.Mantener en el inmueble los bienes y servicios conexos y adicionales en buen estado de servicio para el fin convenido en el contrato y garantizar durante todo el término del contrato el uso y goce exclusivo y pacifico del inmueble por parte del ARRENDATARIO-MUNIICPIO DE SOACHA.	CUMPLE
4.Entregar el Inmueble con los servicios públicos con los servicios, cuotas de administración e impuestos y demás cargos o pagos al día.	CUMPLE
5.Otorgarle al ARRENDATARIO -MUNICIPIO DE SOACHA un plazo de (05) días hábiles para desocupar el inmueble una vez terminado el presente contrato.	CUMPLE
7. Evitar o solucionar cualquier situación que impida al arrendatario hacer uso del inmueble para el objeto para el cual se arrendó.	CUMPLE
7.Efectuar el pago o causar que se efectué el pago de las cuotas extraordinarias de administración, impuestos, tasas o contribuciones o cualquier otro cargo que pueda recaer sobre el inmueble.	CUMPLE
8.Realizar las reparaciones necesarias en el inmueble, tales como reparación de techo o cubierta, cañerías, arreglos estructurales, entre otros.	CUMPLE
9.Realizar, en caso de ser necesario, la normalización de las redes eléctricas, lo cual consiste en el polo a tierra independiente en el tablero de distribución y generación de voltaje no mayor a 1V en todas las tomas.	CUMPLE
10.Las demás obligaciones inherentes al objeto contractual, según las disposiciones contenidas en el titulo XXVI del libe cuarto del código civil y el código de comercio.	CUMPLE

En mi calidad de supervisor, previa verificacion de los productos recibidos certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pact

Asi mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002.

LUZ MARINA GALINDO CARO
SECRETARIA GENERAL
Firma del supervisor

DE LIMA GRUPO EMPRESARIAL LTDA
NIT 900.296.675-7
CRA 8 12C 35
Tel: (601) 4570268
Bogotá - Colombia
angelica.ramirez@segurosdelima.com

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No. ELEC 1085

Señores	MUNICIPIO DE SOACHA			**Fecha y hora Factura**	
NIT	800.094.755-7	**Teléfono**	(601) 7305500	**Generación**	22/02/2023, 16:32
Dirección	CALLE 13 N 7 30	**Ciudad**	Soacha - Colombia	**Expedición**	28/02/2023, 18:00
				Vencimiento	22/02/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA MES ENERO 2023	1.00	9,199,999.48

Elaborado por Software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit. 830.048.145-8

Total items: 1

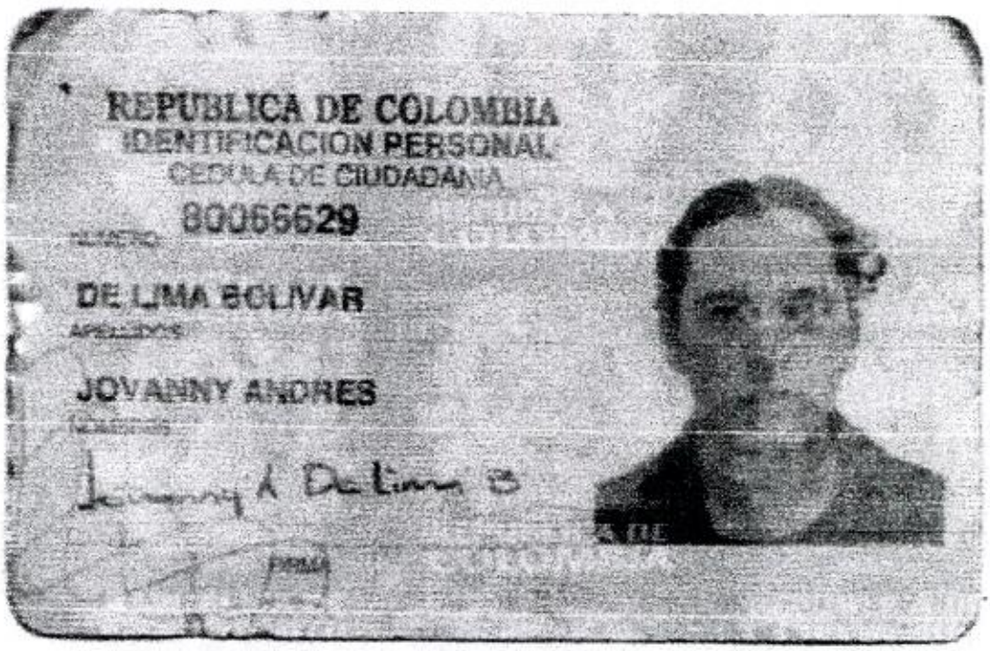
Valor en Letras:
Nueve millones ciento noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos m/cte con cuarenta y ocho cent.

Total Bruto	7,731,092.00
IVA 19%	1,468,907.48
Total a Pagar	9,199,999.48

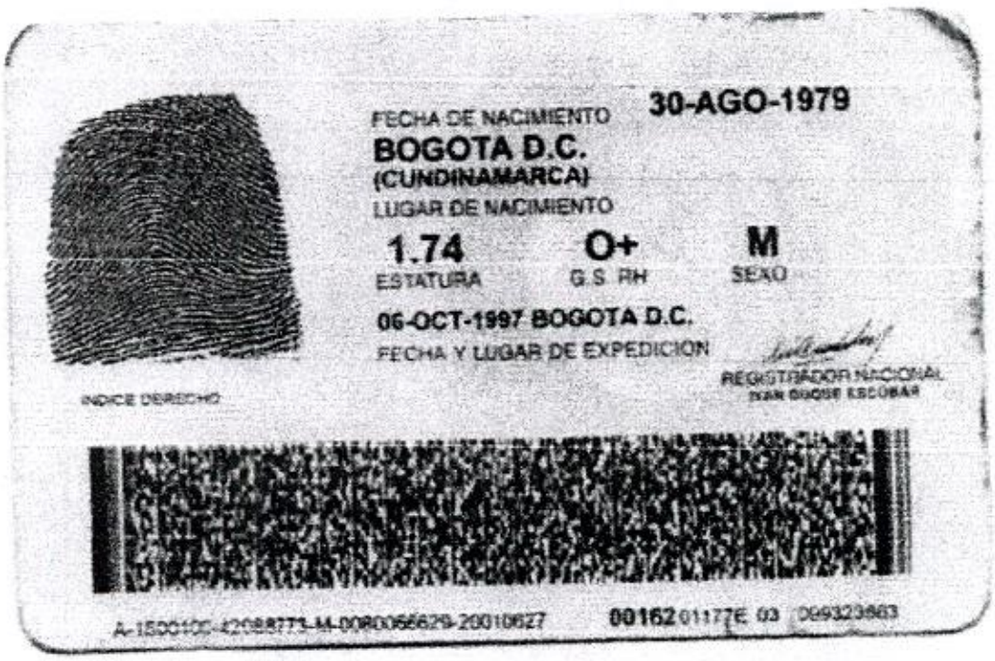
Condiciones de Pago:
Transferencia $ 9,199,999.48

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764035592781 aprobado en 20220905 prefijo ELEC desde el número 1025 al 1500 Vigencia: 12 Meses**
- Actividad Económica 6621 Actividades de agentes y corredores de seguros Tarifa 14
CUFE: 92d78a83bc870802eb6a5e08e85a43d15bad39e61a3303c2c2c21c153d7c3af5220818c7c9066d69cbdfb61501624672



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
80066629
DE LIMA BOLIVAR
APELLIDOS
JOVANNY ANDRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 30-AGO-1979
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.74 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
06-OCT-1997 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22836872B319B

30 DE DICIEMBRE DE 2022 HORA 12:45:31

AB22836872 PÁGINA: 1 DE 4

* *

****

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

****

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

****

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

****

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : DE LIMA GRUPO EMPRESARIAL LTDA
SIGLA : DELIMA GRUPO EMPRESARIAL
N.I.T. : 900296675 6 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01908556 DEL 27 DE JUNIO DE 2009

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :31 DE MARZO DE 2022
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
ACTIVO TOTAL : 563,282,600

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 8 NO 12-55
MUNICIPIO : SOACHA (CUNDINAMARCA)
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : JOVANNY.DELIMA@GMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CR 8 NO. 12 C 35 OFC 704
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : DELIMA_GE@HOTMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA DE JUNTA DE SOCIOS DEL 23 DE JUNIO DE 2009, INSCRITA EL 27 DE JUNIO DE 2009 BAJO EL NUMERO 01308306 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA DE LIMA GRUPO EMPRESARIAL LTDA.

Signature Not Verified
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 23 DE JUNIO DE 2059

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) LA PROMOCION, INTERMEDIACIÓN, COLOCACION DE SEGUROS Y COMO TAL PODRA ACTUAR COMO INTERMEDIARIA ENTRE ASEGURADOS Y ASEGURADORAS, CON EL FIN DE PROMOCIONAR, OFRECER, COLOCAR SEGUROS, PROMOVER LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE SEGURO Y OBTENER SU RENOVACIÓN, EN TODO EL TERRITORIO COLOMBIANO, EN REPRESENTACION DE TODAS LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS CON LAS CUALES CELEBRE CONVENIO Y/O CONTRATOS COMERCIALES. B) OFRECER TITULOS DE CAPITALIZACIÓN, PROMOVER SU ADQUISICIÓN Y OBTENER SU RENOVACIÓN EN TODO EL TERRITORIO COLOMBIANO, EN REPRESENTACION DE TODAS LAS SOCIEDADES DE CAPITALIZACIÓN CON LAS CUALES SE CELEBRE CONVENIO Y/O CONTRATOS COMERCIALES. C) PROMOCIONAR EN TODO EL TERRITORIO COLOMBIANO LA AFILIACIÓN A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE RIESGOS PROFESIONALES BAJO LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE ESTAS. D) PROMOCIONAR EN TODO EL TERRITORIO COLOMBIANO LA AFILIACIÓN A ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD O ENTIDADES QUE PRESTEN SERVICIOS DE MEDICINA PREPAGADA BAJO LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE ESTAS. E) PRESTAR ASESORIAS EN SALUD OCUPACIONAL MEDICINA PREVENTIVA, HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. EN DESARROLLO DE SU OBJETO PRINCIPAL LA SOCIEDAD PODRA CELEBRAR CONVENIOS Y/O CONTRATOS COMERCIALES CON DICHAS ENTIDADES PARA ADMINISTRAR LA RELACION CON SUS AFILIADOS Y REALIZAR GESTIONES TALES COMO RECAUDOS, PAGOS Y TRANSFERENCIAS DE RECURSOS. EN DESARROLLO DE SU OBJETO LA SOCIEDAD PODRA. F) PRESTAR ASESORIA JURÍDICA GENERAL, TÉCNICA Y GENERAL EN MATERIA DE SEGUROS Y PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA, EN LA CONTRATACIÓN ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE PROGRAMAS DE SEGUROS, Y EN GENERAL DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LA OPERACIÓN. G) LA SOCIEDAD PODRA EFECTUAR LA COMPRA Y VENTA DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES EN GENERAL DE TODA CLASE DE NEGOCIOS RELACIONADOS CON LA PROPIEDAD RAIZ. H) REALIZAR INVERSIÓN DE CAPITAL EN SOCIEDADES AFINES O CONEXAS A LOS SEGUROS I) LA EXPLOTACIÓN DE CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA, OPERATIVA, ADMINISTRATIVA O JURÍDICA QUE TENGA RELACIÓN DIRECTA O INDIRECTA CON LA ACTIVIDAD DE LOS SEGUROS J) ASOCIARSE CON OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS, DE ECONOMÍA MIXTA O PRIVADAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL K) PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA GENERAL, TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y EN GENERAL TODOS LOS DEMÁS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD DE SEGUROS Y AFINES. L) PROMOVER Y COORDINAR LA CAPACITACIÓN DE SUS ASOCIADOS, CON LAS ENTIDADES AUTORIZADAS PARA TAL FIN. M) LA SOCIEDAD PODRÁ CONTRATAR, SUBCONTRATAR, SUSCRIBIR CONVENIOS, CONCURSAR PARA OBTENER CONCESIONES, CONTRATAR PERSONAL EN FORMA DIRECTA O INDIRECTA, COMPRAR, VENDER, ENAJENAR, GRAVAR TODA CLASE DE BIENES, TOMARLOS Y DARLOS EN ADMINISTRACIÓN O EN ARRIENDO, EMITIR, PROTESTAR Y ACEPTAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES, REALIZAR OPERACIONES BANCARIAS COMERCIALES DE TODO TIPO; EN GENERAL PODRÁ REALIZAR TODO TIPO DE NEGOCIO JURÍDICO EN EL ÁMBITO NACIONAL, REGIONAL, DEPARTAMENTAL E INTERNACIONAL PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS. N) CONSEGUIR POR CUENTA PROPIA O POR INTERMEDIO DE OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS LOS RECURSOS QUE LE PERMITAN REALIZAR SU OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
6621 (ACTIVIDADES DE AGENTES Y CORREDORES DE SEGUROS)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:
6511 (SEGUROS GENERALES)
OTRAS ACTIVIDADES:
6512 (SEGUROS DE VIDA)
6910 (ACTIVIDADES JURÍDICAS)

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS: $30,000,000.00 DIVIDIDO EN 30,000.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE $1,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :
- SOCIO CAPITALISTA (S)
DE LIMA CORREDOR HENRY MORTIMER C.C. 000000019300819
NO. CUOTAS: 10,800.00 VALOR: $10,800,000.00
DE LIMA BOLIVAR JOVANNY ANDRES C.C. 000000080066629
NO. CUOTAS: 19,200.00 VALOR: $19,200,000.00
TOTALES
NO. CUOTAS: 30,000.00 VALOR: $30,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE GENERAL DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, EL CUAL TENDRÁ UN (SUPLENTE) QUE LO REEMPLAZARÁ EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES Y CUYA DESIGNACIÓN Y REMOCIÓN CORRESPONDERÁ TAMBIÉN A LA JUNTA. EL GERENTE TENDRÁ UN PERÍODO DE DOS (2) AÑOS, SIN PERJUICIO DE QUE PUEDA SER REELEGIDO INDEFINIDAMENTE O REMOVIDO EN CUALQUIER TIEMPO.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 004 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 10 DE JUNIO DE 2017, INSCRITA EL 29 DE JUNIO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02238368 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE GENERAL	
DE LIMA BOLIVAR JOVANNY ANDRES	C.C. 000000080066629
SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL	
DE LIMA BOLIVAR BRENDA BEATRIZ	C.C. 000001026291451

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, CON FACULTADES, POR LO TANTO, PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU ENCARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. EN ESPECIAL EL GERENTE TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) TIENE PLENA FACULTAD Y LIBERTAD EN EL DESARROLLO DE LAS OPERACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES SIN NINGUNA RESTRICCIÓN, NI LÍMITES DE CUANTÍA. B) USAR DE LA FIRMA O RAZÓN SOCIAL. C) CONTRATAR, DESARROLLAR Y LLEVAR HASTA SU TERMINACIÓN LOS CONTRATOS ACORDES AL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD. D) DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑÍA Y SEÑALARLES SU REMUNERACIÓN. F)

CONVOCAR A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. G) NOMBRAR A LOS ÁRBITROS QUE CORRESPONDAN A LA SOCIEDAD EN VIRTUD DE COMPROMISOS, CUANDO ASÍ LO AUTORICE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y DE LA CLÁUSULA COMPROMISORIA QUE EN ESTOS ESTATUTOS SE PACTA. H) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES.

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 25 DE MAYO DE 2016, INSCRITO EL 22 DE ENERO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02294851 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: DE LIMA GRUPO EMPRESARIAL LTDA, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:
- DE LIMA GROUP S.A.S/GRUPO DE LIMA S.A.S
DOMICILIO: BOGOTA D.C.
FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2016-05-25
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 30 DE AGOSTO DE 2017, INSCRITO EL 31 DE ENERO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02298082 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: DE LIMA GRUPO EMPRESARIAL LTDA, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:
- DE LIMA GROUP S.A.S/GRUPO DE LIMA S.A.S
DOMICILIO: BOGOTA D.C.
- SEGUROS DE LIMA GRUPO EMPRESARIAL LTDA
DOMICILIO: SOACHA (CUNDINAMARCA)
FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2017-08-30

CERTIFICA:

ACLARACION SITUACION DE CONTRO

SE ACLARA EL REGISTRO NO. 02298082 INSCRITO EL 31 DE ENERO DE 2018 DEL IBRO IX, EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA (MATRIZ) COMUNICA QUE EJERCE SITUACION DE CONTROL DE MANERA INDIRECTA, A TRAVÉS DE SU SUBORDINADA (SOCIEDAD DE LIMA GROUP S.A.S) SOBRE LA SOCIEDAD: SEGUROS DE LIMA GRUPO EMPRESARIAL LTDA (SUBORDINADA)

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:
NOMBRE : COMERCIALIZADORA DE LIMA CORREDOR
MATRICULA NO : 00422602 DE 11 DE SEPTIEMBRE DE 1990
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 31 DE MARZO DE 2022
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
DIRECCION : CARRERA 8 NO 12 C 35
TELEFONO : 7815693
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : DELIMA_GE@HOTMAIL.COM
****
NOMBRE : SEGUROS DE LIMA SIBATE
MATRICULA NO : 02623913 DE 13 DE OCTUBRE DE 2015
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 31 DE MARZO DE 2022
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
DIRECCION : CR 8 12 C 35
TELEFONO : 4570268
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : SEGUROS.DELIMA@HOTMAIL.COM
****
NOMBRE : DE LIMA CORREDOR BOGOTA
MATRICULA NO : 02623914 DE 13 DE OCTUBRE DE 2015
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 31 DE MARZO DE 2022
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022

DIRECCION : CR 8 NO. 12 C 35 OFICINA 704 EDIFICIO ANDES
TELEFONO : 4570268
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : GRUPODELIMA@HOTMAIL.COM

****

NOMBRE : DE LIMA HERMANOS INVERSIONES DESDE 1884
MATRICULA NO : 02623916 DE 13 DE OCTUBRE DE 2015
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 31 DE MARZO DE 2022
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
DIRECCION : CRA 8 # 12 C 35
TELEFONO : 4570268
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : GRUPODELIMA@HOTMAIL.COM

****

NOMBRE : GRUPO DE LIMA
MATRICULA NO : 02623922 DE 13 DE OCTUBRE DE 2015
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 31 DE MARZO DE 2022
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
DIRECCION : CR 8 NO. 12 C 35
TELEFONO : 4570268
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : GRUPODELIMA@HOTMAIL.COM

****

NOMBRE : SEGUROS DE LIMA SOACHA
MATRICULA NO : 02623924 DE 13 DE OCTUBRE DE 2015
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 31 DE MARZO DE 2022
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
DIRECCION : CRA 8 # 12 C 35
TELEFONO : 4570268
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : SEGUROS.DELIMA@HOTMAIL.COM

****

NOMBRE : SEGUROS DE LIMA ZIPAQUIRA
MATRICULA NO : 02623928 DE 13 DE OCTUBRE DE 2015
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 31 DE MARZO DE 2022
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
DIRECCION : CRA 8 # 12 C 35
TELEFONO : 4570268
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : GRUPODELIMA@HOTMAIL.COM

****

NOMBRE : MANGO FINANCIAL
MATRICULA NO : 03367486 DE 16 DE ABRIL DE 2021
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 31 DE MARZO DE 2022
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022

DIRECCION : CRA 8 # 12 C 35
TELEFONO : 3142966537
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : DELIMA_GE@HOTMAIL.COM

****

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 31 DE MARZO DE 2022
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 15 DE MAYO DE 2022

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $0

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 6621

****
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **
****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 6,500

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22836872B319B

30 DE DICIEMBRE DE 2022 HORA 12:45:31

AB22836872 PÁGINA: 4 DE 4

* *

****

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

****

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

****

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

	ACTA DE INICIO	Versión	Código	Página	
	Vigencia a partir de **29/01/2020**	1		**1 DE 1**	

ACTA DE INICIO

CONTRATO: 0148 DE 2023
TIPO DE CONTRATO: ARRENDAMIENTO
OBJETO: ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA.
CONTRATISTA: DE LIMA GRUPO EMPRESARIAL LTDA CON NIT 900.296.675-6
PLAZO DE EJECUCIÓN: SEIS (6) MESES SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR: CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS MCTE ($138.000.000) INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS Y SOBRETASAS APLICABLES.

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del mismo.

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato el día diecinueve (19) de enero de 2023, con fecha probable de terminación el dieciocho (18) de julio de 2023.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en Soacha - Cundinamarca el día diecinueve (19) de enero de 2023.

Firma	**Firma**
NOMBRE: LUZ MARINA GALINDO CARO **SECRETARIA GENERAL**	**JOVANNY ANDRÉS DE LIMA BOLÍVAR CON C.C. No. 80.066.629 DE BOGOTÁ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DE LIMA GRUPO EMPRESARIAL LTDA CON NIT 900.296.675-6**

Original: MUNICIPIO

Copias: Contratista, Supervisora del Contrato

Nota:

Para la suscripción del acta de inicio será necesario verificar el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- El contrato debe encontrarse perfeccionado (verificar en el contrato los requisitos de perfeccionamiento en la cláusula correspondiente).
- La garantía única debe encontrarse aprobada por el MUNICIPIO.
- Previo a la suscripción del acta de inicio de los contratos, recibir en los casos que aplique, para su revisión y aprobación las hojas de vida del equipo de trabajo presentado por el Contratista, diferente al que fue objeto de evaluación por parte del MUNICIPIO en desarrollo del proceso de selección. Para el efecto deberá revisar la formación académica y las certificaciones de experiencia general y especifica de conformidad con los criterios y metodología establecida en las reglas de participación que dieron origen al contrato y suscribir el Acta de Aprobación de Personal para la Ejecución del Contrato, formato el cual deberá estar anexa al Acta de Inicio.

Anexos (según aplique):

- La acreditación por EL INTERVENTOR de que todo el personal necesario para el inicio de la ejecución del contrato se encuentra afiliado a los Sistemas de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos laborales, incluso los trabajadores independientes y que los pagos de las cotizaciones respectivas se encuentran al día.
- La comprobación por el contratista ante EL MUNICIPIO, de que todo el personal necesario para el inicio de la ejecución del contrato se encuentra afiliado a los Sistemas de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos laborales, incluso los trabajadores independientes y que los pagos de las cotizaciones respectivas se encuentran al día.
- Para acreditar la calidad de supervisor, se deberá anexar la comunicación de designación correspondiente o copia del contrato, según sea lo pertinente.

17

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14884123961

(415)7707212489984(8020) 000001488412396 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 9 6 6 7 5	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
DE LIMA GRUPO EMPRESARIAL LTDA

36. Nombre comercial	37. Sigla
DELIMA GRUPO EMPRESARIAL	DELIMA GRUPO EMPRESARIAL

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 8 12 C 35 OF 704

42. Correo electrónico delima_ge@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 5 0 0 5 1	3 1 4 2 9 6 6 5 3 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 6 2 1	2 0 0 9 0 6 2 3	6 5 1 1	2 0 0 9 0 6 2 3	6 5 1 2	6 8 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 12 - 20 / 14 : 37: 28

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre DE LIMA BOLIVAR JOVANNY ANDRES
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 08-03-2023 11:24:52AM

DAVIVIENDA

A QUIEN INTERESE

BOGOTA
COLOMBIA, 2023/01/13

Por medio de la presente hacemos constar que la empresa DE LIMA GRUPO EMPRESARIAL LTDA con Nit número 9002966756 de SOACHA-CUNDINAMARCA posee en el Banco Davivienda:

CUENTA AHORROS (DAMAS)

Número	002300295702
Fecha Apertura	2021/03/05

Cordialmente,

DAVIVIENDA
0023 - OFICINA TERREROS

Firma Autorizada
BANCO DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.
NIT.860.034.313-7
AH 170-1 REV. IV - 06

Escaneado con CamScanner